

COMUNICAR LA CIENCIA: MANUAL DE REDACCIÓN PERIODÍSTICA PARA DIVULGADORES - VICTOR HUGO RODRIGUEZ URO

Código: 797-737

Criterio de elegibilidad: Prueba de similitud

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Se aplicará una herramienta informática para analizar, supervisar y verificar que los libros presentados cuenten con originalidad evidenciada en función del porcentaje de similitud.	REV-1: SI	

Criterio de elegibilidad: Criterios de elegibilidad

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Consignar la información y documentos requeridos de manera obligatoria en todos los campos del Sistema de Postulación Web de la UNSA.	REV-1: SI	
2	La obra presentada deberá ser inédita. No se subvencionarán re-impresiones. Podrán considerarse segundas o siguientes ediciones actualizadas y aumentadas (debe evidenciarse un cambio significativo o mejora con relación a ediciones anteriores)	REV-1: SI	
3	Acreditar la documentación señalada en el acápite de documentos de postulación de las presentes bases. (los documentos originales serán presentados de ser requeridos)	REV-1: SI	REV-1:
4	Revisión de público objetivo según las bases	REV-1: SI	

Criterio de elegibilidad: No serán elegibles

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Postulaciones con información incompleta	REV-1: SI	
2	Las propuestas que incluyan a postulantes o integrantes del equipo (coautores), que tengan incumplimientos, faltas o deudas pendientes con proyectos convocados que se ejecutan con fondos concursables de la UNSA (información consignada en SISMO)	REV-1: SI	
3	Los postulantes que tienen pendiente la culminación con fondos concursables anteriores	REV-1: SI	

	¿La postulación es elegible?	REV-1: Elegible	
--	-------------------------------------	------------------------	--